

1. Certificado de nacimiento.
2. Certificado del Registro de Penados y Rebeldes que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas.
3. Certificado médico, expedido por la Jefatura Provincial de Sanidad, acreditativo de no padecer enfermedad o defecto físico que imposibilite para el servicio.

Quiénes tuvieran la condición de funcionario público estarán exentos de presentar la documentación exigida para la obtención de su anterior nombramiento, debiendo presentar certificación del Ministerio u Organismo del que dependan, acreditando su condición y cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Madrid, 28 de diciembre de 1975.—El Presidente, Luis Bonhorme Sanz.

8561

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense por la que se convoca a los señores opositores.

Se cita a los señores admitidos al concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura francesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Complutense, convocado por Orden de 29 de julio de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre), para efectuar su presentación ante este Tribunal a las doce horas del día 17 de mayo próximo, en los locales del Instituto Nacional de Bachillerato «Santa Teresa» (calle Fomento, 9, Madrid), y hacer entrega de una Memoria por triplicado sobre el concepto, método, fuentes y programa de la disciplina, así como de los trabajos científicos y de investigación y demás méritos que puedan aportar, rogándose a los señores opositores que acompañen una relación por quintuplicado de dichos trabajos.

En este acto se dará a conocer a los señores opositores los acuerdos del Tribunal para la práctica de los dos últimos ejercicios y se efectuará el preceptivo sorteo para determinar el orden de actuación.

Madrid, 8 de abril de 1976.—El Presidente, Gregorio Salvador Caja.

MINISTERIO DE TRABAJO

8562

RESOLUCION de la Subsecretaría de Trabajo por la que se aprueba la lista de aspirantes admitidos a la oposición de Inspectores Técnicos de la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo.

Ilmo. Sr.: El apartado 6 de la base III de la Orden ministerial de 23 de enero de 1976 por la que se convoca oposición para cubrir 20 plazas de Inspectores Técnicos en la Escala Técnica del Cuerpo Nacional de Inspección de Trabajo establece que, terminado el plazo de presentación de instancias, se publicará la relación de aspirantes admitidos y excluidos, juntamente con el número de su documento nacional de identidad.

Esta Subsecretaría ha acordado aprobar, para su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», la lista de aspirantes admitidos que a continuación se relacionan:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Abajo Antón, Luis Miguel	27.192.755
2	Adiego Domínguez, Florencio	17.105.540
3	Aguilar Collados, Fernando	435.182
4	Alamillo Sanz, Pilar	7.778.753
5	Alascio Ruiz, Blas Luis	28.344.949
6	Alcaraz Marcos, Fernando	130.288
7	Alegre Gil, Luis	19.440.733
8	Alfonso Bozzo, Rafael	33.809.793
9	Alia Ramos, Manuel	4.125.671
10	Alonso del Barrio, María Teresa	17.830.048
11	Alvarez de Cienfuegos Puya, Francisco Javier	24.081.896
12	Alvarez Saiz, Manuel Tomás	10.017.578
13	Amat Sala, Javier María	38.465.793
14	Aparicio Bravo, Elías	1.473.849
15	Avalos Burgos, Ricardo F.	75.630.123
16	Balaguer Rodríguez de Vera, José	21.949.549
17	Barbero de la Cuesta, Manuel	29.945.501
18	Barrientos Lema, Carlos	33.140.462
19	Beltrán Aparicio, Fernando	41.388.280
20	Bengoechea Bartolomé, Elena	50.282.378
21	Bernardo Diéguez, José Luis	11.045.768
22	Borregón Martínez, Rafael Francisco	50.271.415
23	Botella Giménez, Andrés	21.937.958
24	Budia Jiménez, Emilio	25.277.147

Número

Apellidos y nombre

D. N. I.

25	Butrón Luna, Juan	31.130.912
26	Cano de Santayana Ortega, Antonio	50.279.828
27	Capela Fernández, Emilio	34.552.398
28	Carreto Ribot, Carlos	30.072.253
29	Casado Lacort, Francisco	1.370.553
30	Castañón García-Alix, Oscar	46.314.088
31	Catalá Gorgues, Marina Rosario	22.606.383
32	Cerro Fernández, Manuel del	3.545.800
33	Claro Casado, Pedro José	1.360.994
34	Codina González, José Antonio	15.035.493
35	Codón Herrera, Alfonso	13.054.009
36	Collado Cobo, María Luz	13.875.393
37	Cornide Sainz, Joaquín	50.657.255
38	Cruz Ruiz, José Antonio	14.868.791
39	Chato Rodríguez, Manuel	32.272.809
40	Dávila del Cerro, Rodrigo	6.924.199
41	Daza Pérez, José Luis	7.786.920
42	Delgado Pinto, Emilio Vicente	23.550.225
43	Díaz Gómez, José Manuel	76.201.198
44	Díaz López, Teresa	33.812.380
45	Díaz Martínez, Fernando	32.221.912
46	Domínguez González, Aurora	51.338.604
47	Domínguez Rosa, Gabriel	25.875.629
48	Durán Farrés, Salvador	77.259.199
49	Echevarría Ruiz, José Ramón	12.178.260
50	Edo Puertas, José	46.000.393
51	Ercilla González, Mercedes	37.644.009
52	Esteban Zaera, María del Pilar	17.177.639
53	Estévez Allen, Manuel	7.762.837
54	Fajardo Camacho, Juan Antonio	472.344
55	Faura García, Romualdo Manuel	5.095.785
56	Fernández Aguirre, Fernando	11.362.716
57	Fernández Díaz, Jorge	15.767.594
58	Fernández Otero, Juan Manuel	32.399.276
59	Fernández Rodríguez, Alberto	3.769.392
60	Flores Arnedo, Agustín	73.923.492
61	Font González-Anleo, Francisco Javier	364.136
62	Francisco Gómez, Braulio	7.926.634
63	Frutos Fernández, Juan Antonio	31.493.901
64	Fuentes Conesa, José	5.105.381
65	Fuentes López, José Luis	346.942
66	Fuertes de la Fuente, Clemente	9.667.181
67	Fúster Acebal, José Antonio	5.104.287
68	Gajate Martín, Agustín	12.351.899
69	Galindo Meño, Fernando José	2.490.887
70	Galván de Granda, José Luis	1.362.279
71	Galván Tamame, Tomás María	2.485.523
72	Gallo Marzal, José Enrique	22.607.169
73	García de Arriba Sánchez, Ricardo	7.908.903
74	García Cimbrello, Julio	5.020.287
75	García Cordero, Marcelino	51.598.992
76	García García, Luis	138.862
77	García García, Luis María	10.489.103
78	García Lozano, José Luis	16.762.673
79	García-Moncó Carra, María Dolores	13.690.473
80	García Portas, Fernando	2.180.320
81	García Ruiz, Miguel Francisco	23.147.081
82	García Sesma, José Ignacio	17.839.473
83	García Tárrega, Emilio	18.830.570
84	Gil González, Angel Luis	12.184.876
85	Gómez Fernández-Cabrera, José	3.776.208
86	Gómez Garreta, Julio Antonio	1.474.655
87	Gómez Penadés, María Dolores	50.666.642
88	González Crespo, Miguel Angel	11.658.219
89	González Domínguez, Pedro	7.741.433
90	González Fábregat, María Salomé	18.884.001
91	González-Madroño de Guzmán, Antonio	19.820.827
92	González Moreno, Anta María	72.869.430
93	González Primo, José Santos	13.054.941
94	González Rajo, Javier	35.209.765
95	Gragera Parees, Toribio	8.677.626
96	Guembe Ruiz, Martín Antonio	31.797.653
97	Gumes Martínez, Benito	13.046.848
98	Heras Borrero, Francisco Manuel de las	27.895.355
99	Hernández Martínez, Herminia	46.309.083
100	Hervás Fernández, Luis M.	50.273.593
101	Herranz Fuentes, Virilo	1.707.480
102	Herrero Martín, José Bernardo	22.512.714
103	Jareño López, Antonio Damián	45.037.697
104	Jiménez Blasco, Luis	10.301.694
105	Jiménez Pérez, Agapito	16.778.208
106	Jiménez-Asenjo Gómez, Enrique	46.202.439
107	Laguarda Rodrigo, José	19.454.949
108	Lafín Benito, José María	50.791.119
109	Laita Flores, María Jesús	39.128.789
110	Lazarich González, Rodolfo	31.176.521
111	Linde Molina, Blanca	50.273.952
112	Lobato Encinas, Javier	1.268.292
113	López Pastor, Francisco José	24.064.222
114	López Sánchez, Felipe Pablo	25.838.236
115	Lluch Burguet, Ramón	40.256.310
116	Madrigal Sesma, Ramón	650.002

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
117	Marcos Flores, José Luis	6.922.187
118	Marchena Navarro, María Dolores	30.034.901
119	Martin Alonso, Bernardino	3.332.232
120	Martin Conde, Gaudencio	7.406.638
121	Martínez Alonso, Margarita	10.537.918
122	Martínez Casielles, Francisco Javier	2.482.952
123	Mas Pascual, Enrique	19.491.275
124	Medina Ayuso, Marcos	5.592.600
125	Melgar de Lara, Alfredo	769.976
126	Merino Cruz, José Manuel	19.490.430
127	Moleón González, Juan	23.674.228
128	Mollera Santaló, José María	1.059.593
129	Montané Merinero, María Juana	266.890
130	Montero Cañones, Tomás Jesús	25.896.071
131	Monterroso Gómez, Ildefonso	214.638
132	Montijano Sánchez, Bartolomé	25.848.657
133	Monzó Giménez, Antonio	22.514.029
134	Moraleda Robles, Antonio	5.596.140
135	Moreno Zamora, Francisco	30.930.338
136	Morón Merchante, Alfonso	648.827
137	Muga Robledo, Antonio	13.050.213
138	Muñoz Salas, María de las Mercedes	1.355.737
139	Narbón Bellver, José María	73.524.128
140	Navarro Olivella, Pedro	46.312.828
141	Nieto García, José María	22.617.121
142	Nores Quesada, Antonio	32.350.120
143	Novoa Mazaira, Santiago Jesús	34.227.461
144	Ondiviela Palos, José Javier	17.842.050
145	Ortega Martínez, Enrique	50.137.092
146	Ortín Pérez, José	37.805.022
147	Ory Arriaga, Carlos de	28.336.435
148	Ovejero Galván, José María	1.166.111
149	Pablo Carrasco, Enrique de	268.203
150	Pampin Miras, Francisco Manuel	32.384.289
151	Pascual Fulgencio, José Luis	2.805.042
152	Pastor Sánchez, Luis Angel	2.825.980
153	Peña Lucas, Gregorio	784.104
154	Perales Hernández, Miguel J.	21.608.360
155	Pérez-Lizano Royo, Agustín	17.280.563
156	Pérez Marina, Juliana	13.051.735
157	Plaza Llari, Antonio de la	50.288.990
158	Ponte Maestre, Enrique	32.384.213
159	Quijada Flores, Isabel	5.045.289
160	Ramiro Areces, Enrique	10.766.871
161	Recio Valenzuela, Germán	22.516.213
162	Riveira Rico, Vicente	35.397.658
163	Rodríguez Izquierdo, Francisco Javier	50.926.374
164	Rodríguez Ramos, Constantino	33.801.784
165	Rodríguez Rey de Viñas, Ernesto	70.560.232
166	Rodríguez Sánchez, Alfredo María	375.143
167	Romero González, Jesús Ramón	50.783.434
168	Rostoll Masanet, Miguel José	19.809.377
169	Ruiz García, Vicente	2.689.987
170	Ruiz Giménez, Antonio	5.098.857
171	Saizar Andrés, María del Pilar	50.276.213
172	Sánchez Enríquez, Juan Carlos	31.192.117
173	Sánchez Franco, Fernando	17.840.434
174	Sánchez Grande, Amalio	6.519.726
175	Sánchez Iglesias, Angel Luis	2.183.247
176	Sánchez Ordóñez, Manuel	5.591.334
177	Sánchez Sánchez, Marcelino	11.682.803
178	Sánchez Sánchez-Merchán, Manuel	51.836.281
179	Sanjuán Villafañe, María de los Angeles	9.823.303
180	Santiago Barragán, Manuel	8.354.825
181	Sañudo Silva, Leopoldo	13.879.755
182	Segura Zaballos, Juan	22.608.833
183	Selva Guillén, Antonio	22.507.861
184	Sequeira de Fuentes, Marcial	50.795.801
185	Serrat Vitini, Antonio	37.698.785
186	Soriano Alvarez, Serafin	45.281.313
187	Suárez Argüelles, Ernestina	10.518.123
188	Teixeira Cerviá, José Manuel	41.901.813
189	Torres Oloriz, José Miguel	23.811.412
190	Ugalde Adín, Francisco Javier	15.733.742
191	Varela Puga, José Ramón	33.812.459
192	Vargas Revert, Francisco Pedro	8.674.509
193	Vega de la Peña, Luis	28.381.312
194	Veguillas Díez, Angel	425.128
195	Velayos Real, Lorenzo	33.793.604
196	Vilaplana Montes, José Luis	26.398.499

Contra este acuerdo se podrá reclamar, en el plazo de quince días, a tenor de lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, conforme indica el artículo 5.º 2. del Decreto de 27 de junio de 1968 que aprueba la Reglamentación para Ingreso en la Administración Pública.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de marzo de 1976.—El Subsecretario, Chozas Bermúdez.

Ilmo. Sr. Oficial Mayor de este Departamento.

ADMINISTRACION LOCAL

8563 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Albacete por la que se señala fecha para el comienzo de las pruebas para la provisión en propiedad de ocho plazas vacantes de Enfermeras.*

Por Decreto de la Presidencia número 220, de fecha 7 de abril del año en curso, se señala el día 10 de mayo próximo, a las dieciséis treinta horas, para el comienzo, en el salón de juntas del Palacio Provincial, de la celebración de las pruebas para la provisión en propiedad de ocho plazas vacantes de Enfermeras, seis de Ayudantes Técnicos Sanitarios y dos de Asistentes Sociales.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Albacete, 20 de abril de 1976.—El Presidente, Daniel Silvestre Morote.—2.818-A.

8564 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Cáceres referente al concurso-oposición para proveer la plaza de Archivero de esta Corporación.*

El Tribunal encargado de juzgar el concurso-oposición convocado para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero de este excelentísimo Ayuntamiento ha acordado señalar el día 17 de mayo próximo para la práctica de los ejercicios que deben desarrollar los aspirantes admitidos, quedando, por lo tanto, convocados todos para las diez horas del citado día en esta Casa Consistorial.

Cáceres, 21 de abril de 1976.—El Alcalde.—2.821-A.

8565 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora por la que se hace pública la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

En virtud de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta ciudad, se hace pública la lista de admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento:

Admitidos: Don José Antonio Iglesias Fernández.
Excluidos: Ninguno.

Lo que se hace público para general conocimiento y oportunos efectos, por espacio de quince días, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Zamora, 12 de abril de 1976.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—3.148-E.

8566 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Zamora por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador del concurso para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos.*

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento Pleno de esta capital sobre aprobación de las bases para provisión en propiedad de una plaza de Viceinterventor de Fondos de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público el Tribunal que ha de juzgar el concurso correspondiente, y que estará formado por los siguientes señores:

Presidente: Don Miguel Gamazo Pelaz, Alcalde-Presidente.
Suplente: Don Ricardo Rodríguez Castañón, Primer Teniente de Alcalde.

Vocales:

Don Doroteo Martín Matilla, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Enrique Prieto Pelaz, Secretario general de la Corporación. Suplente: Don Vidal Sánchez Macías, funcionario técnico administrativo.

Don César Martín Montes, en representación de la Dirección General de Administración Local. Suplente: Don José Castillo Pereña, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.

Don José Mellado Pollo, Interventor de Fondos Municipales. Suplente: Don José María Yáñez Montero, funcionario técnico administrativo.

Don Enrique Prieto y Prieto, Jefe de la Abogacía del Estado. Suplente: Don Enrique Bobo Morillo.

Secretario: El de la Corporación.

Lo que se hace público por espacio de quince días a los efectos de reclamaciones.

Zamora, 12 de abril de 1976.—El Alcalde, Miguel Gamazo Pelaz.—3.149-E.